



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 26 JUL 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0026198/2016 por el cual se designa al Coordinador de la Comisión de Tutorías; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 346-HCD-2016 se designa al Ing. Oscar Alberto CÁCERES COCILOVO como Coordinador de la Comisión de Tutorías;

Que según lo informado por el Secretario Administrativo a fs. 04 vta. se omitió establecer la retribución correspondiente al Coordinador de Comisión de Tutorías;

Que la Resolución N° 904-HCD-2009 "Reglamento del Sistema de Tutorías", en su Art. 27°, establece que cada año debe hacerse una propuesta para la distribución de los fondos disponibles y que la misma fue presentada en Expte. 001502/2015;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°.- Establecer la retribución correspondiente al Coordinador de la Comisión de Tutorías en Tres Mil Trescientos Setenta y Cinco c/00/100 (\$3.375).

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Coordinador General de Tutorías, al Área Sueldos, al Área Personal, al Área Económico Financiera y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1032

